SAN JOSÉ-COSTA RICA SOLICITUD DE REFUGIO PARA EDUARDO URBINA AYALA

Comunicado oficial de la ACODEHU



La Asociación Costarricense de Derechos Humanos-ACODEHU confirma la detención del estudiante hondureño *EDUARDO ENRIQUE URBINA AYALA*, el cual se encuentra en el centro de detención de Hatillo, San José, Costa Rica, en condición de **solicitante de refugio.**

Este joven universitario ingresó a Costa Rica el 11 de diciembre del 2017, debido a la *criminalización* y campaña de persecución política del gobierno de Honduras, en su contra.

Al señor Urbina Ayala el gobierno de honduras lo acusa de la quema de una buseta militar, el día 15 de diciembre del 2017. Este incidente ocurrió 5 días después de que Urbina había ingresado a Costa Rica (dato confirmado en el pasaporte de Eduardo Urbina).

Fácilmente se puede concluir que el señor Urbina no tiene relación con los hechos ocurridos el 15 de diciembre del 2017, en Honduras.

Actualmente Eduardo Urbina Ayala se mantiene la espera de que el gobierno de Costa Rica, le otorgue el estatus de refugio y de esa manera se le brinde la protección internacional que se requiere, por tratarse de un perseguido político amenazado por el gobierno de Honduras. De ingresar este joven a Honduras su vida estaría totalmente en peligro.

Solicitamos al Alto Comisionado de la ONU para Refugiados-ACNUR, en Costa Rica, su protección y esfuerzos, para que el gobierno de este país, detenga la orden de deportación y conceda el refugio a Eduardo Urbina.

Agradecemos la solidaridad nacional e internacional para con este joven y su familia, en un momento tan delicado, en el cual la campaña de persecución política del gobierno de Honduras amenaza contra la vida de Urbina.

San José, Costa Rica 15 de marzo 2018.

ACODEHU
Ana Cecilia Jiménez
Presidenta
E.mail: carana1945@gmail.com